



CIRCULAR Nº 16 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016

ASUNTO: XVI CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO DE KATA DE JUDO

LUGAR: P.D.M. de Villaviciosa de Odón. C/León, 59.

FECHA: Domingo 14 de febrero de 2016.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.net, al cierre de la inscripción (jornada de tarde).

NORMATIVA:

- **Normativa de Ejecución:** La establecida por la FIJ.
- **Normativa de valoración:** La que determina la CNK.
- **Uniformidad:** Según normas establecidas por la FIJ, judogi blanco y cinturón negro. Las mujeres, además, deberán llevar camiseta blanca de algodón con cuello de caja y manga corta bajo la chaqueta del judogi.

INSCRIPCIONES: Hasta las 15:00 horas del lunes 8 de febrero de 2016, al correo: actividadesdeportivas@fmjudo.net.

SORTEO: El miércoles 10 de febrero de 2016, a las 11:00 horas en ésta Federación, pudiendo asistir todos los delegados de los clubes participantes que lo deseen. Una vez terminado, se publicará en la web de la federación: www.fmjudo.net.

Nota.- Tanto los Clubes como los Entrenadores participantes, tendrán abonadas las cuotas de afiliación a nivel nacional, para esta temporada.

REQUISITOS XVI CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO DE KATA DE JUDO:

- Tener Licencia Federativa 2015-2016 antes de terminar el plazo de inscripción.
- 1^{er} Dan de Judo (mínimo).
- Las parejas podrán ser indistintamente Masculinas, Femeninas o Mixtas.
- Los competidores presentarán para su acreditación el **Documento Deportivo** en vigor y el **original del DNI**.

KATA A PRESENTAR EN EL CAMPEONATO:

Nage No Kata // Katame No Kata // Kime No Kata // Ju No Kata // Kodokan Goshin Jutsu

Cada participante podrá realizar como máximo 2 Katas, pero sólo una vez de Uke o de Tori.

Los vigentes campeones de Madrid de cada Kata pueden elegir el orden de actuación, según normativa de la RFEJYDA, indicándolo en su inscripción.

Las cuatro primeras parejas clasificadas en cada Kata participarán en el Campeonato de España de Katas de Judo que se celebrará en Guadalajara el 3 de abril de 2016.



INSCRIPCIÓN XVI CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO DE KATA DE JUDO

KATA: _____

Tori: _____ C.N. ___ Dan

Club: _____

Uke: _____ C.N. ___ Dan

Club: _____

- Cada participante podrá realizar como máximo 2 Katas, pero sólo una vez de Uke o de Tori.
- Los deportistas arriba indicados, están federados para esta temporada 2015-2016 a través del Club _____ y del Club _____, respectivamente, que tienen abonada la Afiliación Nacional para la presente temporada 2015-2016.

Sólo para los vigentes campeones de Madrid de KATA:

¿Desean elegir el orden de actuación? _____

¿En qué orden desean salir? _____

Firmado:

El Profesor /Responsable del Club

El Profesor /Responsable del Club

DNI nº _____

DNI nº _____